

LUNES, 29 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2022-6573 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 5/2022.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de agosto de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 5/2022, del presupuesto en vigor, en la modalidad de suplementos de créditos financiado con cargo al remanente líquido de tesorería y a nuevos y/o mayores ingresos.

Aprobado inicialmente el expediente de créditos de suplementos de créditos financiado con cargo al remanente líquido de tesorería y a nuevos y/o mayores ingresos, por acuerdo del Pleno de fecha 18 de agosto de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se elevará a definitivo dicho acuerdo.

Penagos, 22 de agosto de 2022.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2022/6573

CVE-2022-6573